



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Síntesis

24/08/2022

LEGISLATIVO



Empresa que colocó publicidad de Ignacio Mier será sancionada

El Secretario de Gestión y Desarrollo Urbano, **Felipe Velázquez Gutiérrez** informó que la empresa REGiET que colocó la propaganda política del coordinador de diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco, tiene hasta este miércoles para retirarla de los puestos de periódicos, de lo contrario será sancionada.

Por separado, y tras el mensaje del morenista que criticó la medida del Ayuntamiento de Puebla, el presidente municipal **Eduardo Rivera Pérez** afirmó que la medida es pareja y no tiene dedicatoria para nadie.

<https://sintesis.com.mx/puebla/2022/08/23/empresa-que-coloco-publicidad-de-ignacio/>